



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 5 del 2006

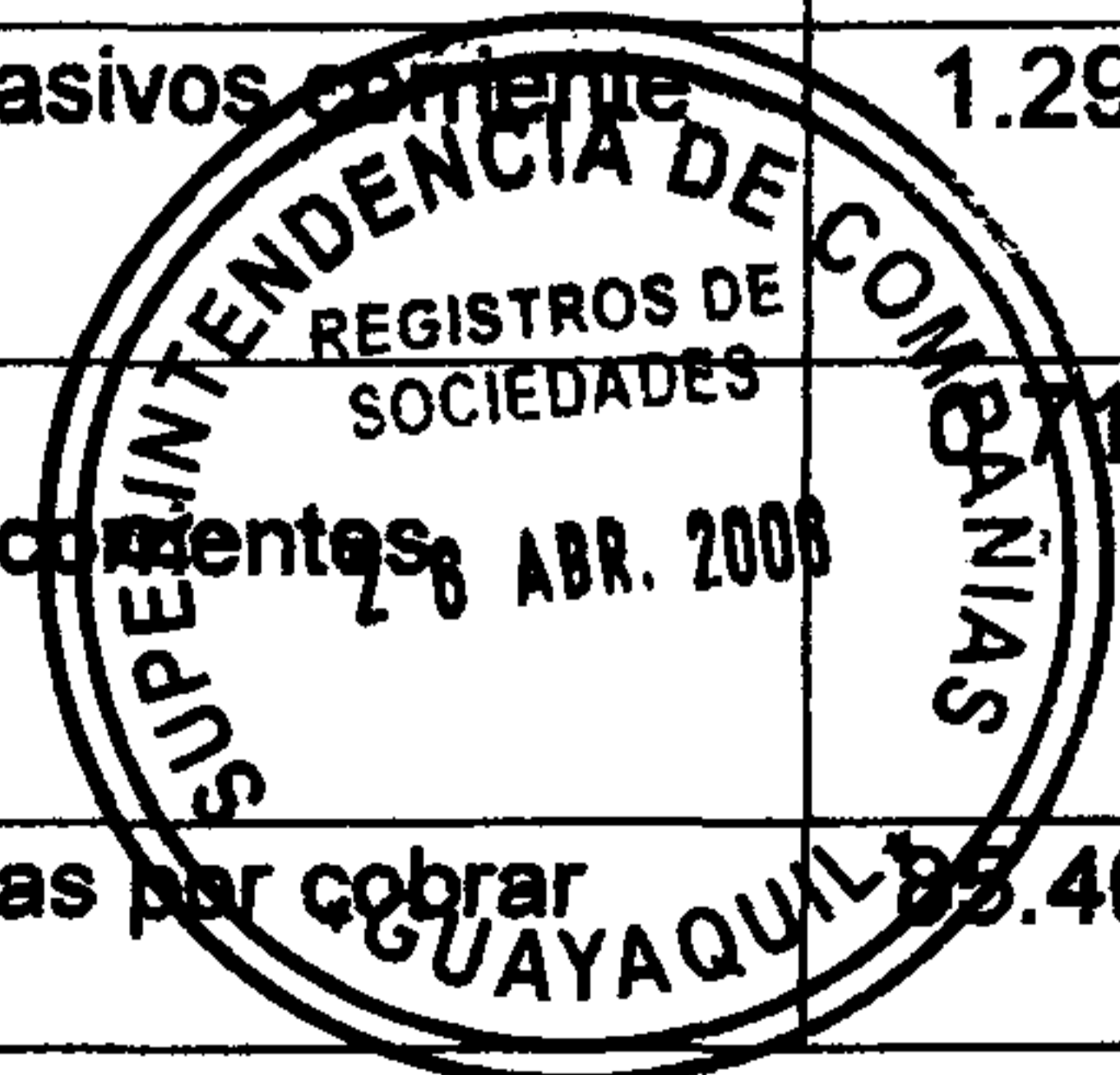
Señores Accionistas
De CARTUJA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2005 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. La correspondencia, libros de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía.
4. El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2005 respecto del ejercicio 2004, se exponen a continuación:

RAZONES	RELACION	2005	2004
LIQUIDEZ			
Solvencia (cobertura a 1 dólar de pasivos)	Activos corrientes/pasivos corriente	1.29	1.23
Prueba acida y/o liquidez (cobertura rigurosa sobre 1 dólar de pasivo)	Activos corrientes-inventarios/pasivos corrientes	0.63	0.63
Rotacion de cuentas por	Ventas netas/Cuentas por cobrar	85.40	92.75



cobrar(veces)			
PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ			
Endeudamiento(por ciento)	Deuda total/Patrimonio	315.85	371.31
Solidez(por ciento)	Pasivo total/Activo total	75.95	78.78
Relación patrimonial(por ciento)	Patrimonio/Activo total	24.05	21.22
RENTABILIDAD			
Margen neto de utilidad(por ciento)	Utilidad Neta/Ventas netas	30.62	-54.55
Capital Pagado(rendimiento sobre el capital pagado)	Utilidad Neta/capital pagado	13.44	-166.79
Sobre el Patrimonio(por ciento)	Utilidad Neta/Patrimonio	0.17	-2.56

5. En mi opinión, la utilidad del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005; que asciende a \$16.125,08 se encuentra dentro de los cálculos previos fijados por los Administradores de la compañía.
6. Opino que los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.005 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías ; mismos que, incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.
7. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:
- No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.
 - He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he asistido con voz informativa.
 - No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

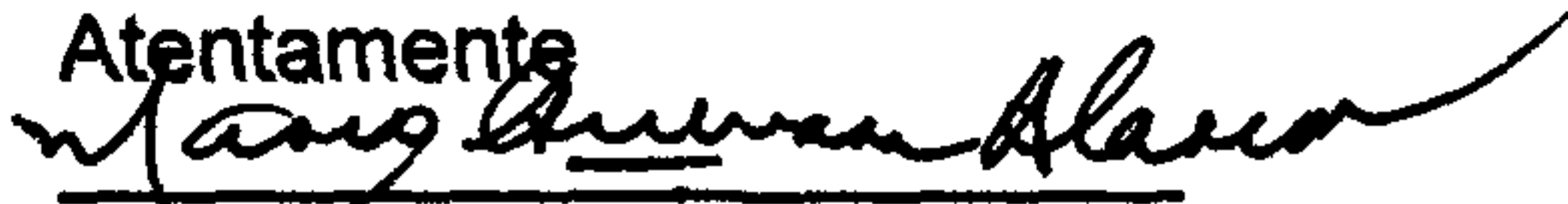
Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido, he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y



los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad . Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente



Ing. Marco Guevara Alarcón

Reg. CPA. No. 12523

